

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Acuerdo de 14 de noviembre de 2023, del Pleno de la Diputación Provincial de Granada, de inicio de oficio de expediente de modificación de símbolos institucionales. (PP. 106/2024).*

#### Símbolos de la Diputación de Granada

De acuerdo con lo previsto en la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía.

Se da a conocer el siguiente acuerdo:

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión extraordinaria de 14 de noviembre de 2023, acordó iniciar de oficio expediente de la modificación de símbolos de la Diputación.

Se abrirá un plazo de información pública de 20 días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Por medio de este anuncio se cita expresamente a todas las asociaciones vecinales y a aquellas otras cuyo objeto esté directamente relacionado en la conservación y promoción del patrimonio histórico, artístico y cultural para que puedan examinar el expediente.

Este se encontrará de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Granada.

Granada, 14 de noviembre de 2023.- El Presidente, Francisco Pedro Rodríguez Guerrero.